

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MAGAN

CORRECCION DE ERRORES

Advertido error en la clasificación de contratista en el expediente de contratación para la adjudicación de las obras del Centro de Atención a la Infancia, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 151, de fecha 6 de julio de 2009, se procede a la rectificación, y:

Donde dice: «Clasificación: Grupo G».

Debe decir: «Clasificación: Grupo C».

Lo que se publica a los efectos oportunos.

Magán 8 de julio de 2009.—El Alcalde, Jesús Aranda Muñoz.

N.º I.-7575